



En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las diez horas del día primero de Septiembre del año dos mil once, reunidos en el local que ocupa la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Avenida Alameda número setecientos cuatro, Colonia del Trabajo, se reunieron las personas que a continuación se relacionan, para proceder a realizar el Acto de Aclaración de Dudas de la Licitación Pública número LP/002/AGS/11, relativa a la enajenación de bienes muebles y desechos de bienes muebles de generación periódica, que se generan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estatal Aguascalientes, en la que participan las personas físicas o morales interesadas en participar en dicho evento, para lo cual intervienen:

Por el IMSS:

NOMBRE	CARGO
ING. JESÚS DE SANTOS VÁZQUEZ	Jefe Departamento de Conservación y Servicios Generales
LAE GABRIELA NAVARRO MEJIA	Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios

Por los licitantes: No se presentó persona alguna.

Y como observador Voluntario: no se presentó ninguna persona.

Una vez iniciado el evento, en cumplimiento de lo estipulado en las bases, página dos, del apartado de "Aclaración a las Bases, Presentación, Apertura de Ofertas y Emisión de Fallo", y en virtud de que no se presentó posible licitante alguno, se elabora la presente acta para hacer constar que no habiendo recibido ni verbal, ni por escrito ninguna solicitud de aclaración a las bases, se deduce que los probables interesados no tienen duda alguna referente a las bases.

El Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, quien preside el acto, desea hacer algunas aclaraciones a las bases: 1) en el caso de que alguna persona física o moral no pueda acudir a los Actos de Presentación, Apertura y Fallo de ofertas, y quiera nombrar representante, éste deberá presentar carta poder simple otorgada por su representado, con la cual podrá entregar las cédulas de ofertas, garantía de seriedad de ofertas, Anexos 3 y 5 y copia de credencial de elector del representante y representado y original para su cotejo, haciendo la aclaración de que el representante no podrá participar en el evento de subasta. 2) Con respecto a la partida 1 que se refiere al líquido fijador cansado, manifiesta el Ing. Jesús de Santos Vázquez, que la concentración de plata contenida no se conoce con exactitud, pero se estima que puede ser de 1 a 1.7 gramos por litro.

El Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Ing. Jesús de Santos Vázquez, desea que quede constancia de que se invitó a la Jefatura de Servicios Jurídicos y al Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades, mediante el memorando No. 01 90 01 140 100/638/11 de fecha 29 de Agosto, no presentándose representante alguno de esas áreas.

Por este medio también se aclara que en caso de que el número de licitantes impida ocupar la oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales el día 5 de Septiembre del año en curso, para mayor comodidad, los eventos de Presentación, Apertura y Fallo de Ofertas, se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Construcción o cualquier otra sala con la capacidad suficiente, dentro del inmueble que ocupa las oficinas de la Sede Delegacional.

Las aclaraciones contenidas en la presente acta, servirán como fundamento para la modificación a las bases de la Licitación Pública No. LP/002/AGS/11, mismas que formarán parte de ella, así mismo estas aclaraciones serán publicadas en la página del IMSS en el Internet, en el mismo día de su elaboración, y estarán a disposición de los interesados.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta siendo las diez horas con diez minutos del día, mes y año de su formulación, firmando de conformidad en ella al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO:


~~ING. JESÚS DE SANTOS VÁZQUEZ~~

JEFE DEPTO. CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES



LAE GABRIELA NAVARRO MEJÍA

JEFE OFNA. SERVS. COMPLEMENTARIOS